

BUCEANDO

MALAS COMPARACIONES

Viene a mis manos un «tío retrato». Parece que el dibujante más quisó componer una actitud triunfante que grabar un rostro, o que en su desalineo —el del dibujante— digiera aquello de "si sale con barbas..." (Hagan el favor los lectores de quitar el santo y terminar, si pueden, el dicho popular. Yo tengo miedo a dar indicios por los que pueda traerse de los pelos al llamarme capitulador, escisionista o cosa así).

Sobre tal retrato, una mano entusiasta ha escrito: ejemplo de disciplina, de abnegación y de... no sé qué más, porque está borroso. Pero al dorso, con letra de persona inteligente y trazo firme, significativo de sinceridad y de estar bien enterado, alguien ha escrito: "No me que nadie las virtudes de este hombre, pero sepa la verdad. Un golpe de audacia, y no de disciplina, le hizo Comisario. Testimonio de ello, Dotor Marchori. Y triunfó la rebeldía. Una disposición ministerial hecha "para todos", le obligaba a cesar, en el mando que se adjudicó, y reconocidas las buenas cualidades del muchacho, se le señaló un nuevo puesto de trabajo. Negóse a incorporarse, y, al cabo del tiempo y por ello, fué dado de baja en el Comisariado."

¿Por qué se hablará a "lo tío Diéguez", echando por la calle de enmedio, sin más ni más? Hoy comparaciones que molestan hasta los peces de colores.

ESCAFANDRA

LO SENTIMOS

"Avance" de Ciudad Real, suspendido

Ciudad Real, 25.—El ministro de la Gobernación ha suspendido por cinco días el periódico socialista "Avance", por publicar un artículo titulado "No ha muerto doña Anastasia".

Consejo de Ministros

Importante informe del ministro de Estado sobre su gestión en París

Barcelona, 25.—En la residencia oficial de la Presidencia del Gobierno se ha reunido hoy, a mediaida, el Consejo de Ministros, con asistencia del señor Alvarez del Vayo, recientemente llegado de París. Presidió el doctor Negrín.

A las siete de la tarde, en el Ministerio de Agricultura, facilitaron una nota, en la que se hace constar que el Consejo se dardaba a oír el informe del señor Alvarez del Vayo sobre su viaje a París.

La posición del Gobierno español ante las conversaciones entre los ministros franceses e ingleses quedó expuesta en lo único que la llamada "cuestión española" puede ser objeto de examen en el orden internacional es la intervención extranjera. Las diferencias que puedan existir entre los españoles es cosa que ha de ser resuelta por los propios españoles. Ningún Gobierno sensible a sus prerrogativas de soberanía y a sus deberes de dignidad podía admitir que ese aspecto interior de la cuestión tratase de ser solucionado desde fuera y en su colaboración.

Es evidente que el primer paso en la resolución de la "cuestión española" ha de consistir en el retiro completo e integral de todos los elementos extranjeros que participan en la lucha. En su firme deseo de contribuir a ello en cuanto de él dependiese, el Gobierno español acertó, sin restricciones ni limitaciones, todo lo referente al "retiro de voluntarios extranjeros", establecido én el plan de Londres. Ante las demoras en la ejecución de dicho plan, como consecuencia de la actitud negativa de los rebeldes y del incumplimiento de sus compromisos por Alemania e Italia, consignatarios del mismo, el Gobierno español procedió por si a la retirada de los auténticos voluntarios extranjeros que figuraban en su Ejército, requiriendo para ello la fiscalización de la Sociedad de Naciones. Este retiro está en vías de ejecución con toda la celeridad compatible con el estricto control que ejerce la Comisión internacional instituida al efecto.

El Gobierno español se siente autorizado, con ocasión de las conversaciones Franco-británicas de París, a insistir una vez más sobre la importancia apremiante y decisiva que presenta el retiro integral y completo, bajo un severo control internacional, de las unidades y elementos que, con pública notoriedad y sin recato alguno, han enviado y siguen enviando Italia y Alemania a los rebeldes españoles.

Para pedirlo, el Gobierno español partió de estas tres consideraciones:

1.º Que los gobiernos frances y británico no han dejado nunca de declarar que el retiro de los extranjeros de España era el norte y guía de la política respeto a la cuestión española. 2.º Que esa similitud constituye la razón de ser



Nuestra Lucha

MURCIA-Año III-Tercera época-Número 373

SABADO, 26 DE NOVIEMBRE 1936

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1981

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

El Presidente Azaña dijo recientemente: "Nuestra posición es conocida: que se vayan los extranjeros"

Han finalizado las conversaciones de París

Hubo completo acuerdo entre los conversadores en todas las cuestiones tratadas, y se resolvió no conceder la beligerancia a Franco hasta que no sean retirados los extranjeros

París, 25.—Se ha facilitado el comunicado siguiente sobre el resultado de las conversaciones franco-británicas:

"La visita a París del jefe del Gobierno británico y del ministro de Negocios Extranjeros ha dado ocasión a los ministros franceses para cambiar impresiones con sus colegas británicos sobre las principales cuestiones de interés común a los dos países, incluso aquellas que se relacionan tanto con la defensa nacional como con la acción diplomática.

Las conferencias de hoy han puesto de relieve una vez más la coincidencia completa de conceptos en la orientación general de la política de los dos países, inspirada por idénticas orienta-

taciones y cuidados en el mantenimiento y consolidación de la paz."

LO QUE DICE M. DALADIER

París, 25.—Terminadas las conversaciones franco-británicas, el señor Daladier ha hecho las siguientes declaraciones:

—El Gobierno francés ha recibido hoy, con gran placer, la visita amistosa de los señores Chamberlain y Halifax. También el pueblo de París ha manifestado, con sus entusiastas demostraciones, a estos huéspedes ilustres la gratitud de la Nación francesa.

—En el curso de la jornada hemos examinado juntos, con entera franqueza los principales problemas de la vida internacional y en todas las cuestiones hemos llegado a un acuerdo total. La cordial cooperación y la amistosa confianza que anima a las relaciones entre los Gobiernos desde hace varios meses han encontrado ocasión de afirmarse de nuevo y plenamente. Esto persuadido de que la colaboración de las dos grandes democracias, tanto en lo concerniente a la defensa nacional como en lo relativo al examen de los grandes problemas internacionales, continuará como en el pasado, dando los mejores frutos en interés de la paz".

PALABRAS DE MR. CHAMBERLAIN

París, 25.—El señor Chamberlain ha declarado:

—No tengo gran cosa que añadir al comunicado. Hemos estado de completo acuerdo con los ministros franceses en los aspectos generales de nuestra política para conservar y mantener la paz.

—Estamos resueltos a adoptar todas las medidas necesarias para alcanzar este fin. Hemos discutido las cuestiones de la defensa nacional y los problemas relativos a la acción diplomática general. Pe-

ro para nosotros, la defensa nacional es una de las etapas hacia la salvaguardia y la consolidación de la paz de Europa".

Aludiendo a la declaración franco-alemana, añadió:

—Nos produce particular satisfacción que Francia haya podido concertar este acuerdo con Alemania, porque vemos en el otra etapa hacia la misma finalidad en que pensábamos cuando firmé el acuerdo de Munich.

Las declaraciones de Halifax y Butler, respectivamente, ante la Cámara de los Lores y la de los Comunes los días 2 y 3 de noviembre, no dejan lugar a dudas.

—La cuestión de la concesión de derechos de beligerancia depende de la ejecución del plan del Comité de no intervención y el Gobierno de Su Majestad está obligado a mantener las disposiciones del Comité de no intervención".

El Gobierno español posee las pruebas de que el simulacro de retirar una parte exigua de las fuerzas regulares italianas que han invadido su territorio, efectuado únicamente para obtener la promesa de la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano, ha quedado virtualmente anulado por la llegada de nuevos "elementos y técnicos" y de un inmenso material de guerra, y está seguro de que en ésta como en sus anteriores denuncias, el tiempo se encargará de hacer resaltar la verdad, a pesar de los mentiras oficiales y de la incredulidad

de algunos de los países signatarios del convenio de Londres.

El Consejo de Ministros, después de oír el extenso informe del ministro de Estado, se declaró plenamente de acuerdo con la manera en que había desempeñado la gestión que se le encomendara.

Un comunicado de la Agencia Havas

París, 25.—La Agencia Havas publica una nota de carácter oficial declarando que las conversaciones franco-inglesas han transcurrido en una atmósfera de cordialidad y de acuerdo, habiéndose llegado a una identidad de opiniones en todos los problemas de

Información de Madrid

Una reunión de las autoridades para resolver el problema del abastecimiento

Madrid, 25.—A mediaida han celebrado una reunión el jefe del Ejército del Centro, el gobernador civil y el alcalde, para coordinar el servicio de abastecimiento de Madrid.

EL AYUNTAMIENTO APRUEBA SUS NUEVOS PRESUPUESTOS

Madrid, 25.—El Ayuntamiento ha aprobado los presupuestos para 1937.

El presidente de la Comisión de Hacienda hizo una exposición de las carac-

terísticas del presupuesto, diciendo que se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Madrid, 25.—El Ayuntamiento ha aprobado los presupuestos para 1937.

El presidente de la Comisión de Hacienda hizo una exposición de las carac-

terísticas del presupuesto, diciendo que

se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado el déficit de 18.000.000 del año 1936 y el de 31.000.000 del 37. En "personal" ha habido amortizaciones; pero presenta un aumento de 18.500.000 a consecuencia de los gastos de guerra.

También se aprobó el presupuesto del emanche, que asciende a 30.500.043 pesetas.

Se ha confeccionado con sinceridad sobre una hacienda en ruinas y orgadas las fuentes de ingreso. Presenta un déficit de 15.000.000 de pesetas, pero trae la ventaja de más de 8.000.000, puesto que ha enjugado



Nuestra Lucha

Impresión del día

SERENIDAD

Entre el "material", que no vacilamos en calificar de "buio", que presenta diariamente a sus lectores un colega local, destaca en el número de ayer una carta de un tal José Hernández, quien no sabemos si a impulsos subconscientes de alguna resonancia nominal, actúa perfectamente de agente provocador al servicio de "la unidad".

Lanza en la epístola todos los tópicos que el ceticismo ha ido estibando metódicamente en las mentes propicias al sectarismo y a la cerrazón, del mismo modo que los "sabios" padres jesuitas insertaban su sello de completa castañera en los intelectos a sus órdenes.

Pero todo lo que el joven escritor "labra" en el papel carceraria de importancia a nuestros ojos, que admiten la libre expresión de todas las... ¡buio! ideas. Tampoco se nos ocurriría ver mal que alguno quiera hacer pinitos literarios, si la mala fe, la ignorancia y el sectarismo, en armónico conjunto, no fueran dirigidos contra la Federación Provincial de las J. S. U., a la que califica, con la taimada intención confesional de costumbre, de escisionista y de tener intenciones de abrir el paso a los ejércitos invasores.

No es esto lo lamentable, sino el tener que aguantarlo con serenidad y sin que la palabra precisa califique cortera a estas actividades y a estos zetivistas.

La Conferencia Provincial de Información Popular

En el salón de actos del Consejo municipal de nuestra ciudad se celebró en la mañana del domingo la Conferencia provincial de Información Popular. Presidió el acto el gobernador civil, compañero Sánchez Hernández y con él se sentaron en el estrado presidencial el alcalde de Murcia, compañero Bienvenido Santos; la delegada de la Subsecretaría de Propaganda, doña Matilde Landa; el delegado de Información Popular de Murcia, compañero José Ramírez y el representante de Albuñuelas, don Francisco Piñero.

Abrío la sesión el gobernador civil, quien después de saludar a los representantes de los Consejos Municipales de la provincia, lo hizo a la representación de la Subsecretaría de Propaganda. Ensalzó la eficacia de este medio de orientación y agitación, del que dice que es un arma formidable. Ahora se viene a los pueblos a encauzarlos y organizarlos, llevando al ordenamiento eficaz de la propaganda. Termina ofreciéndose para ayudar, desde el lugar que ocupe, con su labor y su entusiasmo, a las tareas de Información Popular. Aprovecha esta ocasión para despedirse de todos los presentes con motivo de su traslado a otra provincia. Fue muy aplaudido.

A continuación la Delegada de la Subsecretaría, Matilde Landa, explica minuciosamente cuál es la labor de encomendada a los delegados locales de Información Popular. Señala que uno de los más importantes es la vulgarización de todas aquellas tareas precisas para ganar la guerra, explicando constantemente a todos las causas de ésta, cómo lo que hacemos es defendernos de una agresión de dos potencias extranjeras, y si hoy existen privaciones impuestas por el bárbaro ataque de que somos víctimas, estas resultan minúsculas ante lo que nos jugamos en la contienda. Hay que popularizar las medidas que adopte el Gobierno de Unión Nacional, así como todos los organismos y autoridades legítimas.

SECRETARIADO ADMINISTRATIVO
A todos los militantes de Murcia (capital)

Por la presente nota se hace constar a todos los militantes de Murcia (capital) que el único organismo legal para cobrar las cotizaciones a sus militantes es esta Federación Provincial (a la vez Comité Local), por medio de su Secretario Administrativo, teniendo las horas para renovación de carnets y cotizaciones de 12 a 1 de la mañana y de 7 a 9 de la noche, en su domicilio social Casa de la Juventud (antes Casino).

Al mismo tiempo se hace saber a todos los compañeros para que no se dejen sorprender en su buena fe por organismos "fantasma" e celebradores a domicilio, advirtiendo que este Secretariado no tiene personal para tal fin y que carecen de valor todos aquellos sellés o carnets que no sean de esta Federación y con la firma en los mismos del secretario administrativo.

También se recuerda a todos los militantes que hay un plazo de un mes para la renovación de los carnets, y que, una vez transcurrido este tiempo, se considerarán bajas en la organización a aquéllos que no lo hayan hecho.

Teatro Romea

Hoy, sábado, 26 de noviembre de 1938.—DOS FUNCIONES: tarde, a las seis y media; noche, a las diez. Grandioso éxito del extraordinario espectáculo de arte, AMALIA DE ISAURA.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de cuatro y media a doce y media EL PODEROZO BARNUM, por Wallace Beery.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cuatro y media a doce ESCANDALO ESTUDIANTIL por Arline Hodge.

CINEMA INESTA

Hoy, de cuatro y media a doce y media la producción sonora LA PATRIA TE LLAMA.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de cinco y media a doce y media VEINTE MIL DUROS, por Charito Leonis.

CINE POPULAR

Hoy, de cinco a doce ESTRELLA DE MEDIA NOCHE, por Ginger Rogers.

ASISTENCIA SOCIAL NÚMERO PREMIADO AYER:

116

NOTAS VARIAS

EL DELEGADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ha estado unas horas en Murcia el delegado del Ministerio de Agricultura en la zona no catalana, D. Pablo Gil. Visitó a las autoridades y estuvo en los organismos dependientes del Ministerio que representa. Se mostró satisfecho del estado agrícola de nuestra provincia y continuó el viaje hacia Almería.

RADIO MURCIA

El jefe de la estación E. A. J. 17 nos envía una nota que no podemos publicar íntegra explicando las causas de los defectos que se observan en las emisiones. Esencialmente dice:

"Este problema fue estudiado conjuntamente con el Director y personal técnico de Lebún, hace bastantes días. Las razones expuestas por ellos son concluyentes: no hay posibilidad de hacer nada de momento. Con el interés y entusiasmo que ellos ponen en toda su labor hacen cuanto pueden pero... estamos en guerra; lo que obliga a que hayan llegado a suministrar la energía a 150 voltios entre los conductores que normalmente debían de llevar 220 y que al mismo tiempo este potencial sea muy variable por razones técnicas fácilmente explicables".

Consejo Municipal de Abastos

EL ALCALDE CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR

Ayer dijo a los informadores el alcalde que había visitado al gobernador con quién había sostenido un amplio cambio de impresiones sobre distintas cuestiones, habiendo sacado de la entrevista una gratísima impresión.

PLAZAS Y MERCADOS

Se recuerda a los concesionarios de casetas y puestos de las Plazas de Abastos y Fecaderas la obligación que tienen de efectuar el reftendo de los titulares correspondientes a los mismos.

Los interesados vienen obligados a presentar los respectivos títulos en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, a partir de esta fecha hasta el día 31 de diciembre próximo.

La falta de cumplimiento de lo expuesto será motivo suficiente para la anulación del título y consiguiente pérdida de los derechos adquiridos.

VISADO POR LA CENSURA

Federación Provincial de la J. S. U.

SECRETARIADO ADMINISTRATIVO
A todos los militantes de Murcia (capital)

Por la presente nota se hace constar a todos los militantes de Murcia (capital) que el único organismo legal para cobrar las cotizaciones a sus militantes es esta Federación Provincial (a la vez Comité Local), por medio de su Secretario Administrativo, teniendo las horas para renovación de carnets y cotizaciones de 12 a 1 de la mañana y de 7 a 9 de la noche, en su domicilio social Casa de la Juventud (antes Casino).

Al mismo tiempo se hace saber a todos los compañeros para que no se dejen sorprender en su buena fe por organismos "fantasma" e celebradores a domicilio, advirtiendo que este Secretariado no tiene personal para tal fin y que carecen de valor todos aquellos sellés o carnets que no sean de esta Federación y con la firma en los mismos del secretario administrativo.

También se recuerda a todos los militantes que hay un plazo de un mes para la renovación de los carnets, y que, una vez transcurrido este tiempo, se considerarán bajas en la organización a aquéllos que no lo hayan hecho.

Delegación Provincial de Abastecimientos

ANTIGÜEDOS DE USO Y VESTIMENTA

Distrito 10.—Días de venta: 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre. Este distrito comprende las calles siguientes:

Floridablanca, Fresa, Formalidad, Abellán, Perigal, Diego Hernández, San Marcos, Galdo, González Conde, Capuchinos, Aida, Lafuente, Gran Vía, Obispo Barrios, Alvarez Quintero, Marqués de Santa Ana, Mateos, Santa Ursula, Matadero, callejuela de Alcantarilla, San Quintín, Blasco Ibáñez, Jazmín, Caballero, Almohajar, Carmen, Aladreros, Paja, Alamos, Belén, Vidrio, María Guerrero, Rosal, González Cebrián, Cartagena, Caravaca, León, Corregidor, Petra, Avenida Antonio Laborde, Zarandona, Pastora, Industria, Clemente, Mercedes, San Francisco, Torre de Romo, Princesa, Alameda de Colón, Camachos, Hernández del Aguilu, Corbalán, Esparteros, Proclamación, Soto del Río, Ricardo Gil, Molinos, Avenida de Canalejas.

Federación de Cooperativas de Murcia (T. M.)

Recordamos a nuestras Secciones adheridas, la carta circular fecha 15 del actual, por la que se convoca a reunión del Comité Federal en nuestro domicilio social: calle de Jerónimo Poveda, 3, 1º, el próximo domingo, día 27 a las diez de la mañana.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, esperamos no falle ninguno de los vocales en representación de las distintas Cooperativas.—Por el Consejo directivo: El secretario.

De nuestra historia

Todas las instituciones nacidas en el transcurso de la Historia, ya sean de índole social, educativa, religiosa o cualquier otra, han pretendido incorporarse con sus postulados a la vida social de los pueblos. Algunas de ellas dejaron estalones del sistema que las establecieron incorporadas a los progresos de su época; otras desaparecieron por prematuros e inadecuados. La U.G.T., como institución con principios y contenido propios, no se sujetó a esta ley general; y la incorporación de postulados defendidos por nuestra sindical identificados y unidos, no pocas veces con otros de índole política—ha ido filtrándose, paulatinamente, pero constantemente en la vida social española. Los distintos matices por los cuales los pueblos han atravesado no son, en consecuencia, más que los mismos por los que pasan sus instituciones educativas y sociales. Y aún más: existe una patente relación entre el desarrollo ideológico del individuo, la evolución de los pueblos y las fases de toda organización de clase.

La individualidad humana, que empieza su vida sugestionándose ante el mito del cielo y el infierno, y se extiende ante un altar envuelto en aromas de incienso, se corresponde perfectamente con aquella otra en la que el poder teocrático domina los pueblos; y todas las actividades están supeditadas a la preocupación ultraterrena. Ya así como el pueblo hebreo logra una ráfaga de grandeza; cómo Horus, Iris y Osiris regulan la vida del antiguo Egipto; el Zend-Avesta informa la vida de Persia; y Mahoma y sus secuaces dominan África.

En la vida del hombre sigue otro período en el que se confunden el sentimiento religioso y el deslumbramiento de los uniformes y marchas militares. Los pueblos tienen su época homóloga. Es aquella en que el poder se comparte entre las dos castas dominantes—teocrático-militar—por el que se hizo grande la soberbia Roma, al que no se sustraía la culta Atenas y del que España no fué una excepción con Fernando e Isabel.

La reacción natural y espontánea no se hace esperar, y después de un breve período romántico, el hombre busca horizontes más positivos y en relación más directa con el problema de su existencia. Se da cuenta de que forma parte y sostiene una organización humana que está obligado a perfeccionar, aun a costa de arraigados sentimientos. Los pueblos tienen también su época romántica, en algunos rayana en la utopía. Surgen grupos esporádicos con noble afán de una humana organización culta y feliz, a la par que positivista y de clase, que se va imponiendo, aunque con marcada lentitud, por la resistencia que la corriente tradicionalista le opone con sus poderosos elementos de lucha.

La aparición de nuestra U. G. T. no fué un hecho precipitado. Infuyen en ella causas sociales y sobre todo económicas, que le dan auge; y tiene perfectamente delimitadas esas épocas. Cambiales el nombre, si quería, y llamad a la primera época de misticos o visionarios, como no pocas veces llaman a los hombres de su tiempo. A estos nuestros hombres de fines del siglo pasado y parte del actual, se les nota el misticismo mesiánico que caracteriza a los precursores. La negación constante de la vida constitucional lleva a las organizaciones un núcleo de luchadores que parecen iluminados y no pocas veces fanáticos.

La segunda época, sigue y se confunde con la anterior. Pablo Iglesias, Jaime Vera y otros aparecen como astros del espíritu proletario, al que alumbran nuevas concepciones económicas y sociales. Período de luchas y persecuciones en el que la U. G. T. hace lo único que puede hacer: subsistir, organizar, y sentar las bases de una organización que políticamente dará sus frutos más tarde.

Para poder retirar estos géneros era necesaria la presentación de las últimas liquidaciones con Defensa Pública, Refugiados y Asistencia Social.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Haciendo uso de la facultad que me confiere la orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de abril de 1938, aparecida en la "Gaceta" de fecha 22 del mismo mes y año, para tasar aquellos artículos que no lo estuviesen por el Gobierno de la República y encontrándose entre ellos la rosa de albaricoque y las nueces de Nerpio, se fija como tasa el precio al productor de nueve pesetas kilo para la rosa de albaricoque, calidad primera, y 7'50 pesetas para la calidad segunda para las nueces de Nerpio, se fija el de 3'50 pesetas kilo al productor sobre almacén y cinco pesetas kilo al público.

Cuyos precios máximos de tasa regirán a partir de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Murcia, 25 de noviembre de 1938.—El delegado, Francisco Candel.

LETRES DE LUTO

La señora doña Dolores Ramos Piñar, ha fallecido en el día de ayer a los 70 años de edad.

Sus desconsolados: esposo, don Miguel Prado Noreña; hijos, doña Carmen, doña Piedad y doña Dolores; hijos políticos, doña Antonia Ortín Espada, don Juan Matos García, don José Navarro Navarro y don Amadeo Romaní García; nietos; sobrinos, entre ellos don Antonio Ramos García, y demás familia.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria: calle de la Sociedad, 9-11, al Cementerio Municipal, por cuyo sepelio favor les anticipan las más expresivas gracias.

Propagad

NUESTRA LUCHA

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE VÍCTIMAS DEL